



VALPARAÍSO, 20 de junio de 2023
OFICIO N°68

La **COMISIÓN DE PESCA, ACUICULTURA E INTERESES MARITIMOS**, acordó dirigir oficio a UD., para que informe de las medidas y acciones que se adoptarán producto de la afectación que están viviendo los pescadores artesanales del norte del país, debido al ingreso con gran fuerza de la corriente del niño, lo cual les ha generado una paralización de sus faenas y por tanto, de su ingreso económico.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de UD., por orden de la señora Presidenta, H. Diputada doña **DANIELLA CICARDINI MILLA**.

Dios guarde a UD.,

ROBERTO FUENTES INNOCENTI
Secretario de la Comisión

AL SEÑOR SUBSECRETARIO DE PESCA Y ACUICULTURA, DON JULIO SALAS GUTIÉRREZ.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 261ACE19A3EAD0B3